

FOPROLYD No. 04.01.2016

En Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día veintiocho de enero del año dos mil dieciséis, asistieron: **Darío Alejandro Chicas Argueta**, Presidente Suplente de la Junta Directiva; **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Israel Umaña Barahona**, como representante propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **Juan Pablo Bonilla Rodríguez**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Roberto Alejandro Rosales**, como representante propietario, por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS); **José Adolfo Rodas Rivera**, como miembro suplente por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89”(ALGES); **Ángel Fredi Sermeño Menéndez**, como representante propietario por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI); y **Altagracia Xochitl Panameño Romero**, como representante propietaria por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 9 miembros, el Presidente da por abierta la sesión.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUORUM

- 1. Aprobación de Agenda**
- 2. Lectura y aprobación de Acta Número 03.01.2016**
- 3. Informe de Presidencia:**
 - 3.1 Informe sobre Celebración del Día del empleado FOPROLYD 2016**
 - 3.2 Inicio de Auditoría Financiera Corte de Cuentas año 2015**
 - 3.3 Entrega de placas de reconocimiento a integrantes salientes de Junta Directiva**
- 4. Correspondencia recibida**
- 5. Punto de Asociaciones:**
 - 5.1 Casos de ASALDIG:**
 - 5.2 Casos de AOSSTALGFAES**
 - 5.3 Casos de ALFAES**
 - 5.4 Casos de ALGES**
- 6. Punto Comisión Técnica Evaluadora**
 - 6.1 Seguimiento de casos (10)**
 - 6.2 Informe de trabajo CTE año 2015**
- 7. Punto Unidad Financiera Institucional**

- 7.1 Solicitud de Autorización para afectar el presupuesto de prestaciones a beneficiarios Ejercicio Financiero 2015, fuente de Financiamiento Fondo General, pago de remanentes y deuda histórica
- 8. Informe de Gerencia General:
 - 8.1 Punto Unidad Administrativa Institucional
 - 8.1.1 Solicitud de autorización de continuidad y aplicación del 100% de la categoría salarial (Enfermera)
 - 8.1.2 Solicitud de aprobación del Manual de Organización y Puestos de FOPROLYD
 - 8.1.3 Solicitud de autorización de nombramiento de Jefa Interina de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
 - 8.2 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
 - 8.2.1 Solicitud para que se liquide el monto no ejecutado disponible del Contrato de Suministro No. 02/2015
 - 8.2.2 Solicitud de autorización para denegar prórroga en relación a la Orden de Compra de Bienes y Servicios No.426, emitida a favor de D'QUISA, S.A. DE C.V., por el "SUMINISTRO DE INSUMOS INFORMÁTICOS PARA USO INSTITUCIONAL DE FOPROLYD
 - 8.2.3 Solicitud de autorización para modificar la Cláusula XVII del Contrato de Servicios N° 01/2016
 - 8.2.4 RECOMENDACIÓN emitida por la Comisión de Evaluación de Ofertas para la LICITACIÓN PÚBLICA No.01/2016 denominada SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA FLOTA DE VEHÍCULOS DE FOPROLYD PARA EL AÑO 2016.
 - 8.3 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación:
 - 8.3.1 Solicitud de autorización para compra de paquetes escolar a beneficiarios reclusos en el Centro Penal de San Vicente
 - 8.3.2 Informe de Actualización de pensiones enero 2016
 - 8.4 Punto Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
 - 8.4.1 Solicitud de aprobación del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos de Unidad de Gestión de Documentos y Archivo Institucional
 - 8.5 Punto Departamento de Créditos
 - 8.5.1 Solicitud de autorización para la aprobación de créditos
 - 8.5.2 Seguimiento de correspondencia
 - 8.6 Punto de Recursos de Apelación pendientes de Admitir (1)
 - 8.7 Recomendables Comisión Especial de Apelaciones (4)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y aprobación de Acta Número 03.01.2016:

Se dio lectura al acta número tres, la cual fue aprobada sin modificaciones.

3. Informe de Presidencia

3.1 informe sobre Celebración del Día del empleado FOPROLYD 2016:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

FOPROLYD No. 04.01.2016

3.2 Inicio de Auditoría Financiera Corte de Cuentas año 2015:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.3 Entrega de placas de reconocimiento a integrantes salientes de Junta Directiva:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

4. Correspondencia recibida:

ACUERDO No. 61.01.2016:

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.3 Casos de ALFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.4 Casos de ALGES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6. Punto Comisión Técnica Evaluadora:

6.1 Seguimiento de casos (10):

ACUERDO No. 62.01.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

6.2 Informe de trabajo CTE año 2015:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7 Punto Unidad Financiera Institucional:

7.1 Solicitud de Autorización para afectar el presupuesto de prestaciones a beneficiarios Ejercicio Financiero 2015, fuente de Financiamiento Fondo General, pago de remanentes y deuda histórica:

ACUERDO No. 63.01.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8 Informe de Gerencia General:

8.1 Punto Unidad Administrativa Institucional

8.1.1 Solicitud de autorización de continuidad y aplicación del 100% de la categoría salarial (Enfermera):

ACUERDO No. 64.01.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8.1.2 Solicitud de aprobación del Manual de Organización y Puestos de FOPROLYD:

ACUERDO No. 65.01.2016: a) Dejar sin efecto a partir de esta fecha el Acuerdo Número 583.10.2014 el cual contiene el Organigrama de la Estructura Organizativa de FOPROLYD, aprobado y ratificado por Junta Directiva, el 15 de octubre de 2014; b) Aprobar la Estructura Organizativa Funcional de FOPROLYD, según Organigrama anexo a la presente acta; c) Autorizar la interpretación de las relaciones jerárquicas organizacionales descritas en el manual adjunto a esta acta, para efectos de la Estructura autorizada en el literal anterior; d) Dejar sin efecto el Manual de Descripción de Puestos de FOPROLYD, aprobado mediante el Acuerdo Número 813.12.2011, de fecha 1 de diciembre de 2011, así como los correspondientes Puestos y Perfiles aprobados mediante resoluciones de Junta Directiva, posteriores a dicho Manual; e) Aprobar de manera integral el nuevo Manual de Organización Institucional y Descripción de Puestos de Trabajo, anexo a la presente acta, el cual queda vigente a partir de ésta fecha; salvo lo relacionado a los procesos de contratación de personal previamente iniciados y no concluidos aún, los cuales deberán finalizarse con base a los perfiles vigentes al inicio de los procesos en mención, entendiéndose que en esta materia los nuevos perfiles autorizados en el nuevo Manual será aplicable a futuras contrataciones, y f) Autorizar a la Administración para que con base al presente acuerdo, a través de las Unidades Organizativas de la Institución, según corresponda, se efectúen las gestiones pertinentes a efecto de formular y/o actualizar las demás herramientas y normativas institucionales para su armonización con la estructura y puestos aprobados en literal e) de la presente resolución. **COMUNIQUESE.**

8.1.3 Solicitud de autorización de nombramiento de Jefa Interina de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:

ACUERDO No. 66.01.2016: Nombrar como Jefa Interina Ad-honorem de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional a la señora **Carmen Velasco de Oliva**, a partir del 27 de enero de 2016, hasta que se incorpore de su incapacidad la Licenciada Karen Aracely Aguillón Velasco, actual Jefe de dicha Unidad. **COMUNIQUESE.**

8.2 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

8.2.1 Solicitud para que se liquide el monto no ejecutado disponible del Contrato de Suministro No. 02/2015:

ACUERDO No. 67.01.2016: a) Liquidar monto no ejecutado disponible de Contrato de Suministro que a continuación se detalla:

No. DE CONTRATO	CONTRATADO	OBJETO	MONTO A LIQUIDAR	JUSTIFICACIÓN
02/2015 LG-12/2015)	HOTELES Y DESARROLLOS TURISTICOS, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ATENCIÓN A LOS ASISTENTES EN LOS EVENTOS CON BENEFICIARIOS DE FOPROLYD	\$186.45	MONTO DISPONIBLE NO SERÁ UTILIZADO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO LA CONTRATACIÓN PARA EL 2016; Y NO SE TIENEN ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA FECHAS PRÓXIMAS.

b) Facultar a la Unidad Financiera Institucional para que realice la liquidación de conformidad a lo descrito en el literal a) de la presente resolución; y **c)** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.-**

8.2.2 Solicitud de autorización para denegar prórroga en relación a la Orden de Compra de Bienes y Servicios No.426, emitida a favor de D'QUISA, S.A. DE C.V., por el "SUMINISTRO DE INSUMOS INFORMÁTICOS PARA USO INSTITUCIONAL DE FOPROLYD:

ACUERDO No. 68.01.2016: La Junta Directiva conforme al Artículo 92 Inc. 2do. de la LACAP, **resuelve:** **a)** Denegar la prórroga solicitada por de D'QUISA, S.A. DE C.V., para la entrega de 6 UNIDADES DE TÓNER PARA MULTIFUNCIONAL MP301, MARCA RICOH, objeto de la Orden de Compra de Bienes y Servicios No.426 emitida el 03 de diciembre 2015; por haber sido presentada la solicitud vencido el plazo de entrega. **b)** Que de materializarse las entregas de los suministros en la fecha indicada por la contratada, oportunamente el administrador de la Orden de Compra en referencia informe al respecto para autorizar el proceso de imposición de la multa final computada, de acuerdo a lo establecido en la LACAP; **c)** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.-**

8.2.3 Solicitud de autorización para modificar la Cláusula XVII del Contrato de Servicios N° 01/2016:

ACUERDO No. 69.01.2016: La Junta Directiva del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, ante la solicitud de la Jefatura de la Unidad Administrativa Institucional, **RESUELVE:** **a)** Modificar la Cláusula XVII) del Contrato de Servicio No. 01/2016, otorgado entre FOPROLYD y SEGUROS DEL PACIFICO, S.A., para los SERVICIOS DE SEGUROS DE BIENES Y DE PERSONAS PARA FOPROLYD, en el sentido que la administración de los Seguros de Vida y Fidelidad, esté a cargo de la Licda. Marta Lidia Martínez Martínez, Jefe Interina del Departamento de Recursos Humanos. **b)** Que la presente resolución forme parte íntegra del contrato en referencia una vez sea notificada, a efecto de obviar la emisión de

otro documento adicional de modificación del mismo; y **c)** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.**

8.2.4 RECOMENDACIÓN emitida por la Comisión de Evaluación de Ofertas para la LICITACIÓN PÚBLICA No.01/2016 denominada SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA FLOTA DE VEHÍCULOS DE FOPROLYD PARA EL AÑO 2016:

ACUERDO No. 70.01.2016: Con base a lo recomendado por la Comisión de Evaluación de Ofertas relacionado a la Licitación Pública No. 01/2016, contenida en acta de las ocho horas del día veintiuno de enero de dos mil dieciséis, de la cual se adjunta copia que formará parte del presente acuerdo; **RESUELVE: I)** Adjudicar a MULTISERVICIOS A Y M, S.A. DE C.V., el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA FLOTA DE VEHÍCULOS DE FOPROLYD PARA EL AÑO 2016”, objeto de la Licitación Pública No. 01/2016, hasta por un monto total de **CIENTO UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 101,000.00)**, por cumplir con todas las condiciones técnicas requeridas como: Capacidad, ubicación, accesibilidad y seguridad de sus instalaciones, disponibilidad en horario del servicio, asistencia en cualquier parte del territorio nacional, servicio de grúa los 365 días del año las 24 horas del día, sin costo adicional, por contar con el equipo, herramientas y personal adecuado para la prestación del servicio, así como la gama de repuestos ofertados. **II)** Para los efectos contractuales se elabore el Contrato respectivo, una vez la presente resolución quede firme; y **III)** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.**

8.3 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación:

8.3.1 Solicitud de autorización para compra de paquetes escolar a beneficiarios reclusos en el Centro Penal de San Vicente:

ACUERDO No. 71.01.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8.3.2 Informe de Actualización de pensiones enero 2016:

ACUERDO No. 72.01.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8.4 Punto Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

8.4.1 Solicitud de aprobación del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos de Unidad de Gestión de Documentos y Archivo Institucional:

ACUERDO No. 73.01.2016: Aprobar el Manual de Políticas, Normas y Procedimientos de la Unidad de Gestión de Documentos y Archivo Institucional, adjunto a la presente Acta, remitido por la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, que tiene como objetivo general establecer las políticas, normas y procedimientos para la eficiente gestión de todos los archivos de FOPROLYD con el fin de mantener toda la información organizada siguiendo estándares y buenas prácticas de calidad aplicada a la gestión documental. **COMUNÍQUESE.**

8.5 Punto Departamento de Créditos:

8.5.1 Solicitud de autorización para la aprobación de créditos:

ACUERDO No. 74.01.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8.5.2 Seguimiento de correspondencia:

ACUERDO No. 75.01.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8.6 Punto de Recursos de Apelación pendientes de Admitir (1):

ACUERDO No. 76.01.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8.7 Recomendables Comisión Especial de Apelaciones (4):


ACUERDO No. 77.01.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.


Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 04 de febrero de 2016. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día de su fecha.


JUAN PABLO BONILLA RODRÍGUEZ
ALFALS

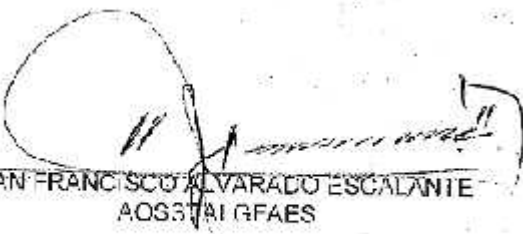

PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALLIG




ROBERTO ALEJANDRO SOSAI ES
MTPS




ISRAEL IVANNA BARAHONA
PSFA




JUAN FRANCISCO ALVARADO ESCALANTE
AOSSTAI GFAES



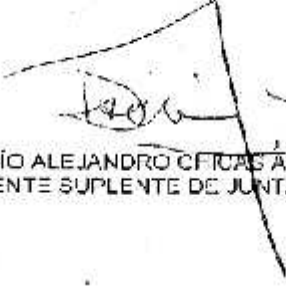
JOSÉ ADOLFO RODAS RIVERA
ALGES



ALTAGRACIA XOSHTEL PANAMENO ROMERO
MINSAL



ÁNGEL FREDI SERMEÑO MENÉNDEZ
ISRI



DARÍO ALEJANDRO CIFUENTES ARGÜETA
PRESIDENTE SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA